

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL EL DÍA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.- - - - -

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las doce horas con cuarenta y seis minutos del día miércoles dieciséis de diciembre del año dos mil veinte. Reunidos por medio de la plataforma digital que al efecto el Cuerpo Colegiado del Municipio de Oaxaca de Juárez destinó para tal fin, se da inicio a la presente sesión ordinaria de Cabildo, presidiendo la misma, el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos; estando presentes en la sesión, las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias; Regidora de Hacienda Municipal, Tania Caballero Navarro; Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez; Regidor de Agencias y Colonias, y de Municipio Seguro y Movilidad, Ismael Cruz Gaytán; Regidor de Protección Civil, y de Zona Metropolitana, Manuel Esteban de Esesarte Pesqueira; la Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández; Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez; Regidor de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y de Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Pavel Renato López Gómez; Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres; Regidora de Artes, Cultura y Patrimonio Inmaterial, y de Educación, Ciencia y Tecnología, Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez; Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdova; Regidor de Desarrollo Turístico, y de Desarrollo Comunitario y Asuntos Indígenas, Luis Zárate Aragón. Inmediatamente, el Secretario del Ayuntamiento, Diódoro Constantino Ramírez Aragón, complementa la lista de asistencia, y al respecto dice lo siguiente: “Informo a este Honorable Cuerpo Colegiado, que el ciudadano Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, informó mediante oficio PM/485/2020, de esta fecha, a esta Secretaría del Ayuntamiento, de su ausencia a esta sesión, en virtud de las actividades propias de su encargo. Designando para presidir la misma, al Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, y resolver los asuntos de trámite. Asimismo, la Regidora de Bienestar Social y Población en Condición Vulnerable, y de Juventud, Deporte y Recreación, Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz; así como la Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara, presentaron permiso

por escrito para estar ausentes en esta sesión ordinaria de Cabildo. En tal virtud: “EXISTE QUÓRUM SEÑOR SÍNDICO SEGUNDO”. Seguidamente, el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Muy buenas tardes a todos compañeros concejales. Muy buenas tardes a todos los que nos hacen el favor de vernos y escucharnos a través de las redes sociales. EXISTIENDO QUÓRUM, SE DECLARA ABIERTA ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO”.-----

 Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Me permito comunicar a este Honorable Cuerpo Edilicio, que, a petición de parte, ha sido retirado del numeral cuarto, relativo a los dictámenes de comisión, el enlistado con número cero uno, de fecha veinte de marzo de dos mil veinte, emitido por concejales integrantes de la Comisión de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Por lo anterior, habiéndose declarado formalmente abierta la sesión ordinaria de Cabildo de la presente fecha, con fundamento en el artículo 46 del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto del orden de día al que se sujetará la sesión ordinaria de Cabildo de fecha dieciséis de diciembre del año dos mil veinte. De igual manera, se hace del conocimiento de las y los señores concejales, que los dictámenes de comisión, son de su conocimiento en virtud que les fueron notificados mediante correo electrónico previo a esta sesión de Cabildo, lo anterior como lo señala el artículo 31 del Reglamento Interno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez; conteniendo el orden del día, los siguientes puntos: **PRIMERO:** LISTA DE ASISTENCIA. **SEGUNDO:** LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE. **TERCERO:** APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, CON DISPENSA DE LECTURA. **CUARTO:** DICTÁMENES DE COMISIÓN. **QUINTO:** ASUNTOS GENERALES. **SEXTO:** CLAUSURA DE LA SESIÓN. Habiéndose concluido la lectura del orden del día, el mismo Secretariodel Ayuntamiento agregó: “Informo que en su oportunidad se dio cumplimiento a los acuerdos tomados en la sesión ordinaria de Cabildo de fecha nueve de diciembre del año dos mil veinte, tal como lo señala el artículo 37 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Es cuanto Señor Síndico. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro

Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta”.- **Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el proyecto de orden del día para la presente sesión ordinaria de Cabildo. Siendo aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión ordinaria de Cabildo.**- - - - -

En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Señor Secretario, continúe usted con el siguiente punto del orden del día”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento comunica al Honorable Pleno que el punto **TERCERO** del orden del día se refiere a la APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, CON DISPENSA DE LECTURA.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Señor Secretario, de no existir intervención alguna, someta a la aprobación de este Cuerpo Colegiado, en primer término, la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha nueve de diciembre del año dos mil veinte”.- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, dijo: “En votación económica se pregunta a las y los señores concejales, si se dispensa la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha nueve de diciembre del año dos mil veinte. Quienes estén a favor de la dispensa de la lectura sírvanse manifestarlo levantando la mano. Seguido de lo anterior, las y los señores concejales que conforman el Honorable Cabildo Municipal, expresaron el sentido de su voto levantando la mano. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, agregó: “Aprobada por unanimidad, señor Síndico”.**- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cuerpo Colegiado, el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha nueve de diciembre del año dos mil veinte”.- **Inmediatamente el Secretario del Ayuntamiento, dijo: “En votación económica se pregunta a las y los señores concejales si es de aprobarse el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha nueve de diciembre del año dos mil veinte; quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse expresarlo levantando la mano. Seguidamente, las y los señores ediles emitieron su voto levantando la mano; aprobándose por**

unanimidad en votación económica el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha nueve de diciembre del año dos mil veinte”.-----

En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Señor Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día”.- Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, comunica al Honorable Pleno que al punto **CUARTO** del orden del día le atañe el desahogo de los **DICTÁMENES DE COMISIÓN**: Enseguida, el mismo Secretario del Ayuntamiento le da lectura al primer dictamen agendado para esta sesión, el cual es con número CMyCVP/CD/011/2020, de fecha 10 de diciembre de 2020, suscrito por integrantes de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo; en el que se dictamina lo siguiente: “**...DICTAMEN: Primero.-** Se autoriza la cesión de derechos, que otorga la ciudadana Lucía Rocío Torres Geminiano, a favor de la ciudadana Linda María Torres Geminiano, respecto del puesto prov. Pasil., con giro autorizado de “frutas”, ubicado en zona tianguis, Sector 1-A, del mercado de abasto “Margarita Maza de Juárez”, Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, con número de objeto - contrato 1050000000553, en términos del artículo 12, inciso b), del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca, debiéndose asignar la cuenta respectiva, previo el pago de los derechos correspondientes, tal y como lo establece la Ley de Ingresos vigente para el Municipio de Oaxaca de Juárez...”. Rúbricas. Es cuanto señor Síndico. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a consideración del Honorable Cabildo Municipal, el dictamen con número CMyCVP/CD/011/2020, suscrito por integrantes de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo. El cual es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Señor Secretario, continúe con el siguiente dictamen.- El siguiente y último dictamen agendado para dar cuenta en esta sesión al que el Secretario del Ayuntamiento le da lectura es con número CMyCVP/CD/012/2020, de fecha 10 de diciembre de 2020, emitido

por concejales que integran la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo; mismo que dice lo siguiente: **“...DICTAMEN: Primero.-** Se autoriza la cesión de derechos, que otorga la ciudadana Eustolia Inés Barranco Zárate, a favor del ciudadano Régulo Pacheco Agudo, respecto del puesto fijo número 22, con giro de “pan”, ubicado en el interior del Mercado Venustiano Carranza, Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, con número de objeto - cuenta 1050000006807, en términos del artículo 12, inciso b) del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca, debiéndose asignar la cuenta respectiva, previo el pago de los derechos correspondientes, tal y como lo establece la Ley de Ingresos vigente para el Municipio de Oaxaca de Juárez...”. Rúbricas. Es cuanto señor Síndico. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen presentado por concejales que integran la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo, con número CMyCVP/CD/012/2020. Mismo que es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión.--**-----

En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Señor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diódoro Constantino Ramírez Aragón, comunica al Honorable Pleno que el punto **QUINTO** del orden del día se refiere al tema de ASUNTOS GENERALES: En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Está abierta la participación para el tema de asuntos generales. Tiene el uso de la palabra la Regidora Mirna López Torres”.- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres, dijo: “Gracias Síndico. Con el permiso de los compañeros concejales. Pues bueno, compartir precisamente, que en días pasados se cumplieron setenta y dos años del Día Internacional de los Derechos Humanos, y bueno, esta Regiduría de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, realizó varias actividades, cursos, talleres, conferencias, pero sobre todo, agradecerle a la ciudadanía, a quienes participaron, quienes se sumaron a estas actividades,

buscando precisamente destacar y apuntalar el tema de derechos humanos, como algo muy importante que dentro de este Municipio, poner en primer lugar a la persona humana, pues ha sido algo que se viene atendiendo en cuanto al tema, precisamente de prevención, de atención. Y pues bueno, hoy queremos también destacar que, el dieciocho de diciembre será el Día Internacional del Migrante, declarado en el dos mil dos por la ONU, para garantizar el respeto de los derechos humanos, y las libertades fundamentales de todos los migrantes; así como el día veinte de diciembre, que será el Día Internacional de la Solidaridad Humana; una iniciativa de la lucha contra la pobreza en la ONU en el dos mil cinco, para hacer énfasis en la unidad y la diversidad, y la promoción, la solidaridad, para el logro de los objetivos de desarrollo del milenio. Y bueno, lograr el día veinte de diciembre del Día Internacional de la Solidaridad Humana, pues nuevamente recalcar y establecer esa invitación, para que, dentro de esta solidaridad humana, sigamos como habitantes de este Municipio de Oaxaca de Juárez, atendiendo las medidas y cuidados en materia, a ese derecho a la salud del que tanto se ha hablado, y que hoy por el tema de la pandemia, nos preocupa y nos ocupa como autoridad. Así es que, atendiendo el respeto y el derecho del otro, sigámonos cuidando, sigamos generando esta parte del uso del cubrebocas, pero, sobre todo, pedirles que se sigan sumando a las actividades, que a través de nuestra página del Municipio de Oaxaca de Juárez, seguiremos atendiendo y difundiendo. Es cuanto, señor Síndico”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Muchas gracias Regidora Mirna López Torres ¿No hay ninguna participación verdad, Secretario?”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Es correcto, señor Síndico”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Adelante Regidora María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández”.- En uso de la palabra la Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, dijo: “Buenas tardes, con su permiso. Buenas tardes compañeros concejales. Y al público que nos sigue en la transmisión en vivo. No sé si te vas a referir, Síndico, a la cuarta jornada médica gratuita, que se va a llevar a cabo este próximo domingo?”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Adelante Regidora. Por favor”.- En uso de la palabra la Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, dijo: “Okey. Le informamos a toda la población, que el próximo domingo veinte de diciembre, de nueve a quince horas, se va a llevar a cabo la cuarta jornada médica gratuita, en la Agencia Municipal de Guadalupe Victoria. Esperamos

contar con la presencia de la ciudadanía que requiera consulta de atención médica, que no tenga nada relacionada con el Covid. Invitamos a la población a tomar medidas sanitarias pertinentes, uso de cubrebocas, sana distancia; y que sólo vayan acompañados si son menores de edad, o mayores de edad, por un adulto, y si no, sólo ellos mismos. Va a haber consulta de diferentes tipos; apoyo con medicinas gratuitas, y estudios de laboratorio e de imagen. Invitamos nuevamente a la ciudadanía de Guadalupe Victoria, y de las Colonias aledañas a ella, porque muchas veces la enfermedad no espera, y la atención apremia. Entonces, por ahí esperamos verlos; estas jornadas son organizadas por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Municipal, y por la Dirección de Desarrollo Humano. Es cuanto, señor Síndico”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Muchas gracias Regidora. Para concluir, quisiera hacer tres breves comentarios. Informar a la ciudadanía, que el día de ayer, en compañía de mis compañeros concejales, Sol Canseco y el Profesor Luis Zárate, sembramos un árbol en la Calzada Madero, de la especie palo mulato, en sustitución del laurel de la India, que desgraciadamente tuvo que ser retirado al verse afectado por las torrenciales lluvias de mediados de año. Y reconocer y agradecer, por supuesto, a mi compañera concejal Sol Canseco este trabajo que ha venido haciendo en este tema; el árbol se sembró a la altura del hotel del árbol, donde estaba ese gran árbol, que como que mencioné, desgraciadamente tuvo que ser retirado. En segundo término, quiero agradecer, y por supuesto felicitar, a todos mis compañeros concejales por estos dos años de trabajo; el día de ayer el Licenciado Oswaldo García Jarquín, Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, rindió su segundo informe de gobierno. Extiendo mi reconocimiento y una felicitación al Presidente Municipal, y por supuesto también a mis compañeros concejales. Por último, un llamado, como siempre atento respetuoso a la ciudadanía, a no bajar la guardia, a seguirmos cuidando mucho, a que no salgan de casa si no es necesario; y si tienen que hacerlo, lo hagan, por favor, con todas las medidas, como son el uso de cubrebocas, el distanciamiento social, y el lavado de manos. Insisto, no bajemos la guardia y cuidémonos todos. Quiero agradecer a mis compañeros. Y si no hay ninguna otra intervención, señor Secretario, continúe por favor con el siguiente punto del orden del día”.- Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enunció lo siguiente: “Habiéndose dado cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día, se continúa con el punto **SEXTO**, correspondiente a la CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, por el ciudadano Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos”.- Por lo que, siendo las trece horas, con tres minutos,

del día miércoles dieciséis de diciembre del año dos mil veinte, el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, declaró clausurada la sesión ordinaria de Cabildo de esta fecha.- DOY FE.- RÚBRICAS.- - - - -

**C. JORGE CASTRO CAMPOS
SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL
ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN**

**C. LUIS ARTURO AVALOS DÍAZ
COVARRUBIAS
REGIDOR DE BIENES, PANTEONES Y
SERVICIOS MUNICIPALES Y DE MERCADOS Y
COMERCIO EN VÍA PÚBLICA.**

**C. TANIA CABALLERO NAVARRO
REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL.**

**C. LUZ MARÍA SOLEDAD CANSECO VÁSQUEZ
REGIDORA DE GOBIERNO Y ESPECTÁCULOS
Y DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES.**

**C. ISMAEL CRUZ GAYTÁN
REGIDOR DE AGENCIAS Y COLONIAS Y DE
MUNICIPIO SEGURO Y MOVILIDAD.**

**C. MANUEL ESTEBAN DE ESESARTE
PESQUEIRA.
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ZONA
METROPOLITANA.**

**C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ
SANDOVAL HERNÁNDEZ.
REGIDORA DE SALUD, SANIDAD Y
ASISTENCIA SOCIAL.**

**C. RENÉ GONZÁLEZ SÁNCHEZ.
REGIDOR DE REGLAMENTOS Y
NOMENCLATURA MUNICIPAL Y DE
CONTRALORÍA Y GOBIERNO ABIERTO.**

**C. PAVEL RENATO LÓPEZ GÓMEZ.
REGIDOR DE IMAGEN, DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS Y DE
CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO
MUNDIAL.**

**C. MIRNA LÓPEZ TORRES.
REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS Y DE
IGUALDAD DE GÉNERO.**

**C. XHUNAXHI FERNANDA MAU GÓMEZ.
REGIDORA DE ARTES, CULTURA Y
PATRIMONIO INMATERIAL Y DE
EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

**C. JOSÉ MANUEL VÁZQUEZ CÓRDOVA.
REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y
EMPRESARIADO Y DE MODERNIZACIÓN
ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS CIUDADANOS.**

**C. LUIS ZÁRATE ARAGÓN
REGIDOR DE DESARROLLO TURÍSTICO,
Y DE DESARROLLO COMUNITARIO Y
ASUNTOS INDÍGENAS.**

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. DIÓDORO CONSTANTINO RAMÍREZ ARAGÓN